

## **ANEXOS ESTADOS FINANCIEROS 2014**

### **1) Operaciones**

#### **Constitución y objeto social -**

La Compañía fue constituida el 24 de mayo de 2011, con domicilio en la ciudad de Quito y se dedica principalmente al transporte aéreo local e internacional de carga

### **2) Resumen de las principales Políticas Contables**

#### **Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de diciembre del 2014

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **3) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad

### **4) Propiedades, planta y equipo -**

Se muestra al costo histórico o valor ajustado o revalorizado y convertido a dólares según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada es el resultado de dichas transacciones, se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

#### **5) Impuesto a la renta-**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables.

#### **6) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **7) Reserva de capital -**

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

#### **8) Capital Social**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 comprende 25.000,00 acciones ordinarias de valor nominal de 1 cada una.

#### **9) Eventos Subsecuentes**

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros 31 de diciembre del 2014 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos

## 10) Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de Dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.



CPA.HERNAN NARANJO  
C.I.No.1704237104  
MATRICULA No.170110796